

#### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

##### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE TASAS PARA HACER MÁS COMPETITIVOS LOS AEROPUERTOS REGIONALES EVITANDO LA PÉRDIDA DE RUTAS AÉREAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/4300-0292]

##### Escrito inicial.

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0292, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a modificación de la estructura de tasas para hacer más competitivos los aeropuertos regionales evitando la pérdida de rutas aéreas.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 5 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0292]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y, en su caso, aprobación, por parte del Pleno del Parlamento de Cantabria.

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 3 de septiembre de 2025 la empresa Ryanair ha anunciado la cancelación de cuatro rutas que operaban desde el Aeropuerto Seve Ballesteros - Santander. El motivo afirmado por la empresa es la no competitividad tarifaria de los aeropuertos gestionados por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).

El Gobierno de Cantabria lleva tiempo reivindicando la ineficiencia de las actuales tasas en los aeropuertos regionales. Además, la previsión del aumento de las mismas anunciadas por AENA para el año 2026 lastra enormemente la competitividad de los aeropuertos más pequeños, como el de Cantabria, frente a otros con mayor volumen de pasajeros.

A lo largo del año 2025, el Gobierno de Cantabria ha trasladado hasta en cinco ocasiones la postura del ejecutivo cántabro llegando a reunirse el consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Roberto Media, con el secretario general de Transporte Aéreo y Marítimo en marzo del presente año.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente;

##### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España y a la sociedad mercantil estatal Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) a modificar de forma inmediata la estructura de tasas para hacer



Parlamento de Cantabria

# BOLETÍN OFICIAL

---

Núm. 241

9 de septiembre de 2025

Página 12409

---

más competitivos a los aeropuertos regionales, como es el Aeropuerto Seve Ballesteros – Santander, evitando la pérdida de rutas aéreas.

En Santander, a 3 de septiembre de 2025

Fdo.: Juan José Alonso Venero. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."